

DEBATE DE ORIENTACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN.-

Señor Presidente, iniciaba usted su discurso en el día de ayer constatando sentirse cómodo en este debate, yo me alegro de esa comodidad.

Es cierto que reglamentariamente podíamos habérselo ahorrado, y esa fue su primera intención y la del partido socialista, pero mire su presencia en este Parlamento no puede enfocarse hoy desde la óptica de la comodidad o el “*reglamentismo*”; cierto que son tiempos difíciles para quien ostenta responsabilidades institucionales, pero sobre todo son tiempos muy difíciles para una ciudadanía perpleja con lo que está sucediendo, golpeada reiteradamente por el paro, la crisis y los recortes sociales y a la que se les está cambiando todo su sistema de referencias a una velocidad de vértigo, sin que desde la política sus representantes acertemos en muchos casos a ofrecerles las explicaciones oportunas.

Por esa razón este debate es sobre todo un debate necesario y su presencia en esta Cámara absolutamente oportuna en estos momentos.

Por esa misma razón este debate no debería ser, fundamentalmente, un campo de batalla para el lucimiento de los partidos, sino una manera de ofrecer explicaciones, y en la medida de lo posible generar unas certezas y seguridades a esa ciudadanía, que ante un panorama cambiante, y una coyuntura de extrema inseguridad, requiere de respuestas claras y directas de sus representantes políticos.

Y esas respuestas deben darse aquí, en el debate público de esta Junta General del Principado.

Los problemas derivados de la larga y profunda crisis económica en la que vivimos instalados desde el año 2008, que se traducen en destrucción de nuestro tejido productivo y en cifras de paro inasumibles que empujan a sectores sociales cada vez más amplios hacia las fronteras de la exclusión social, son evidentemente los retos que con urgencia debemos atender.

Pero junto a esto hablaba usted del despertar de un viejo problema español, la cuestión nacional, estoy de acuerdo que es el “demonio familiar” que no hemos conseguido embridar después de tantos años, pero discrepo en que fuese una cuestión “dormida”, muy al contrario es el viejo dinosaurio que siempre ha estado ahí, como telón de fondo que ha enmarcado y condicionado recurrentemente la vida política de nuestro país, España. Discrepo por tanto de su argumentación sobre que un ataque súbito y en los últimos tiempos sobre el Estado Autonómico le haya hurtado buena parte de la legitimidad a ojos de la ciudadanía, lo que ha sucedido es que la crisis económica más profunda que hemos conocido en nuestra historia democrática ha desnudado las carencias de un modelo territorial ineficaz, insostenible e injusto, construido sólo a impulsos de las intereses nacionalistas. Espero que a lo largo de esta intervención pueda profundizar un poco más en este argumento.

VALOR DEL COMPROMISO DE UPYD.-

Si usted hablaba de la necesidad de negociación y acuerdo, creo que es oportuno reconocer que frente a quien dudaba de la voluntad de UPyD para comprometerse, cuando este pequeño partido ha tenido la oportunidad, ha sabido asumir sus responsabilidades, en la medida de nuestras posibilidades claro está. Podríamos haber optado por otras posturas más irresponsables, que seguramente ofrecieran más réditos electorales, evaluando la situación bajo un cálculo egoísta y partidista. Sin embargo hemos optado por una opción comprometida y arriesgada, usted reconoció en su discurso el valor del acuerdo que hemos alcanzado y yo se lo agradezco.

Seguimos creyendo que ese compromiso era el que nos pedía la sociedad asturiana y que por tanto la decisión de dotar de estabilidad a este gobierno fue la decisión acertada y correcta. La responsabilidad y la lealtad institucional son la guía de actuación por la que la acción política de este partido discurrirá en este momento, una lealtad vigilante y exigente como yo le ofrecí en el debate de investidura.

Por lo tanto, que se haya recuperado la estabilidad política y una cierta normalidad institucional, y que en Asturias se haya abierto un escenario de diálogo y acuerdo entre distintas fuerzas políticas, lo valoramos muy positivamente. Establecer como punto de partida ese escenario era absolutamente imprescindible.

Sin embargo ya le adelanto que no lo consideramos, ni mucho menos, suficiente.

Atender a esos requerimientos de estabilidad era lo urgente, pero conseguida la estabilidad política, era y es necesario actuar con decisión para acometer cambios y reformas estructurales inaplazables, no estamos dispuestos sólo a ser motor de estabilidad sino de cambio y de cambio profundo.

Y en esto hemos de constatar una objetiva premiosidad de su gobierno.

Déjeme decirle que no es de recibo que después de habernos afanado con toda urgencia en aprobar en esta Cámara el proyecto de ley de autorización de endeudamiento por importe de 423 millones, usted en el día de ayer todavía no haya dado una respuesta al modo en que su gobierno piensa financiar esa cantidad, y ello a pesar de que nosotros reconocemos todos los defectos y retrasos en que ha incurrido el Gobierno de España al diseñar el Fondo de Liquidez Autonómica, es una cuestión de trascendental importancia para Asturias que no admitía estas dilaciones.

Si en el escenario nacional ya hemos comprobado que el mero cambio de gobierno, la mera sustitución de unos nombres por otros, no ejercía como bálsamo mágico de nuestra situación, de igual manera en Asturias la mera formación de un Gobierno de signo y nombres distintos no garantizaba por si misma la solución a los graves problemas que atenazan a nuestra comunidad. La mayor parte de ellos arrastrados desde hace tiempo.

TRAYECTORIA DEL GOBIERNO y ESCENARIO PRESUPUESTARIO.

La trayectoria de su gobierno hasta la fecha podemos resumirla en que ha atendido a lo urgente (ley de pago a proveedores, aprobación del Plan Económico Financiero, y autorización de endeudamiento para financiación de inversiones pendientes) pero resta todo lo importante, ya sé que es breve el tiempo transcurrido y no era posible atender todo a la vez, usted desgranó en el día de ayer un rosario de actuaciones pendientes, Consejería por Consejería, y en este punto sólo queda esperar por la concreción de esos proyectos y discutirlos caso a caso.

Si es cierto que el reto más inmediato será el debate presupuestario, Asturias no puede permitirse el lujo de permanecer un ejercicio más sin Presupuesto, somos conscientes de ello. Pero igualmente todos, y cuando digo todos no me refiero sólo a Gobierno y fuerzas políticas sino también a representantes de la sociedad civil y agentes sociales, todos digo, debemos ser conscientes que **ha cambiado el paradigma sobre el que se construían los escenarios presupuestarios.**

El nuevo enfoque debe partir de unas previsiones absolutamente realistas de ingresos, ya que el mayor reto al que nos enfrentaremos es la caída de los ingresos públicos que no sólo no tiene visos de mejorar sino en todo caso de ir a peor. Si construimos unos escenarios de “cartón piedra”, como usted señalaba ayer, lo único que haremos será comprometer la

viabilidad de los servicios públicos y la fortaleza de nuestra Comunidad. Por tanto, es desde el escenario de los ingresos y no del gasto desde donde deberíamos construir ese Presupuesto, si queremos que sea viable y un instrumento eficaz para colaborar a la recuperación económica de Asturias.

Y a partir de ahí estructurar el gasto público, con un orden de prioridades absolutamente claro y riguroso: atender al sostenimiento de los grandes servicios públicos (educación, sanidad y servicios sociales) que garantizan la cohesión social y al sistema de apoyo a nuestro tejido productivo, el único que puede generar el crecimiento que necesitamos para generar empleo.

Todo lo demás deberá ponerse a la cola para convertirse en un gasto subsidiario de estas prioridades.

TRIPLE CRISIS.-

Mire, frente a lo que defendía usted en el día de ayer, haciendo suyo el concepto de la Gran Recesión, que pretende achacar a esta crisis unas meras características económicas, de enorme gravedad, pero económicas en exclusiva; mi partido lleva defendiendo desde el año 2008 la existencia de una triple crisis, la económica, la política y la institucional. Y para encontrar la salida a esta triple crisis es imprescindible que las reconozcamos y que desde la política les demos una respuesta adecuada.

El diagnóstico tiene ya pocos secretos: esta es una crisis financiera internacional empeorada en España

por los vicios de nuestra economía, sobre todo por nuestra baja competitividad y la enorme resaca de la burbuja inmobiliaria. Pero agravada también por la estructura institucional de nuestro país, es decir, por su sistema político y la deriva constitucional de los últimos años.

¿Cuál es el nexo entre crisis económica y política?

Hay cosas que sólo pueden hacer los políticos a través de las instituciones públicas. Pues bien en España estamos bastante cerca de experimentar un bloqueo político institucional que está afectando de manera negativa a nuestras perspectivas de crecimiento, creación de empleo y bienestar colectivo.

Algunos datos, nada nuevos, sino reiterados por todas las encuestas refuerzan esta hipótesis en España: los políticos, son (somos) vistos como el tercer gran problema del país; existe una crisis de liderazgo político cuando los principales responsables tanto del Gobierno como de la oposición, concitan mucho más rechazo que adhesión, y los ciudadanos perciben que sus políticos no sólo carecen de interés en garantizar el normal funcionamiento de las instituciones constitucionales, o que se esfuerzan demasiado en forzar peleas constantes y continuas sobre todos los asuntos posibles, sino que tampoco muestran predisposición a impulsar reformas estructurales imprescindibles, cuando sin esas reformas, necesariamente pactadas, las posibilidades de mejora colectiva quedan seriamente mermadas

Ese análisis podemos trasladarlo perfectamente a Asturias, por eso le pedimos decisión y valentía, energía política, porque el tiempo de negar, y de no afrontar las reformas ha pasado. Si alguna vez desde el inicio de la crisis tuvimos tiempo para sentarnos y reflexionar ese tiempo se agotó. Ni España, ni Asturias pueden esperar más. Ni sus empresas, ni sus ciudadanos pueden mostrarse permanentemente comprensivos con los tiempos y plazos de una política que se muestra poco capaz de resolver los retos de la actualidad.

Ajuste del Sector Público y PEF

Le habíamos solicitado con anterioridad a la elaboración del Presupuesto para el 2013 un calendario de ajuste del Sector Público asturiano, en su comparecencia ha anunciado algunas medidas y otras las difiere al primer semestre del 2013. Y nos parece también en esto demasiada premiosidad.

Desde nuestra formación consideramos imprescindible abordar este debate de manera sosegada y racional, sí, buscando la eficacia en el aprovechamiento de los recursos disponibles, también; pero desde luego de forma inevitable y urgente. Le reitero el concepto de “austeridad selectiva” que nosotros hemos defendido profusamente, usted en su discurso de investidura hizo alusión a esa “austeridad no abrasiva”, podemos estar hablando de lo mismo, pero lo que se necesita es ponerlo en práctica con urgencia.

Si como usted dice la prioridad debe ser la defensa de los servicios públicos, lo primero a reducir deberá ser

esa estructura de sector público diverso que no se justifica precisamente desde la óptica del servicio público y que a usted le parecerá sobredimensionada o no, y le confieso que la eterna discusión en torno a conceptos vacíos como “los chiringuitos” me resulta bastante cansina e inútil, pero que nos parezca lo que nos parezca, responde a una estructura de ingresos que ni está ni se la espera. Una estructura que compite por unos recursos muy escasos con los servicios públicos esenciales.

Se lo hemos señalado con anterioridad y se lo reiteramos, nuestro grado de apoyo viene condicionado por una serie de criterios que hemos fijado de manera transparente y en el que la austeridad selectiva y la reordenación del sector público juegan un papel fundamental. Y es desde esta misma óptica desde la que nos vemos obligados a señalar las dudas que nos arroja con carácter general el grado de cumplimiento del Plan Económico Financiero del Principado.

Reforma municipal

Muchos se sorprendían de que hace años incorporáramos la necesidad de afrontar una reforma del mapa local. Se sorprendieron más cuando pusimos como condición para la negociación afrontar este debate. Al parecer estas ideas sólo pueden implantarse si vienen a través de una autoridad extranjera a imponernos la racionalidad. En una versión muy actual y política de aquel “Qué inventen ellos”. Nosotros seguimos reconociendo como urgente uno de los mayores problemas que amenaza a nuestros Ayuntamientos que es, sin lugar a duda, la precariedad

financiera que esta poniendo en riesgo su propia sostenibilidad como prestadores de servicios públicos.

Por lo tanto, y en el uso de nuestras estrictas competencias autonómicas, el tamaño de nuestros concejos es uno de los grandes problemas al que irremediablemente tendremos que enfrentarnos si queremos seguir pudiendo prestar servicios de calidad y sostenibles en el tiempo en el nivel municipal.

En este punto también seguimos a la espera del comprometido Estudio sobre el mapa municipal asturiano que ponga en el centro de nuestro debate político, con absoluto rigor y transparencia este transcendental asunto.

Concertación Social

Hizo usted alusión en el día de ayer a las excelencias de la concertación social, en la que parece que se ha avanzado de forma importante, y a la que fía buena parte de nuestras posibilidades de generación de empleo.

También aludió a que su Gobierno no sucumbirá a “intereses corporativos”, en relación precisamente al conflicto con el personal de la sanidad pública que afecta a más de 15.000 empleados públicos. Lo que le pido es que el mismo esfuerzo de concertación que ha desplegado en el marco de la concertación general lo desarrolle su gobierno en concertar los necesarios esfuerzos que tienen que asumir los servidores públicos. Porque si el acuerdo con sindicatos y asociaciones empresariales en el marco de la

concertación puede ser muy beneficioso, siempre que no se convierta en una cámara parlamentaria alternativa.

El acuerdo y la implicación de los empleados públicos es absolutamente imprescindible para obtener las ganancias de eficacia y eficiencia que hagan sostenibles esos mismos servicios públicos.

Empleo

Asturias al igual que el conjunto de España lleva más tres años atravesando una dramática situación económica cuya consecuencia más inmediata ha sido la destrucción de buena parte del tejido empresarial, más de 3.277 empresas han desaparecido desde que comenzó la crisis. Tan sólo en el último año Asturias ha perdido 17.958 cotizantes a la Seguridad Social, y ha incrementado su número de parados en 17.013 personas, superando una tasa de desempleo del 20%. Colocándonos a la cabeza de las Comunidades en generación de desempleo.

Una de cada cinco personas en edad de trabajar no puede hacerlo. Esa realidad constituye un auténtico drama social y un desequilibrio insostenible para cualquier región. Estas cifras se presentan como mucho mayor dramatismo si nos centramos en el empleo juvenil donde la tasa de desempleo se aproxima al 50%, es decir, casi la mitad de nuestros jóvenes que buscan un trabajo no lo encuentran.

Desempleo juvenil

La realidad es que nuestro desempleo juvenil nos acerca más a los países en vías de desarrollo que a nuestros socios europeos. Usted anunció ayer dos Planes de Empleo para combatir esta dramática situación, planes que a falta de mayor concreción aportan poca novedad para abordar esta dramática situación.

Sinceramente creemos que ya no basta con una batería de medidas tradicionales como las que se han aplicado hasta ahora: planes de empleo, contratos para la formación, subvenciones a la contratación, etc.

No debemos caer en el error de pensar que los problemas a los que se deben enfrentar nuestros jóvenes en su incorporación al mercado laboral son coyunturales de esta crisis, lo único que ha hecho la actual crisis ha sido acentuar estos problemas vinculados al desempleo, al abandono escolar, a la sobrecualificación y a la precariedad.

Problemas todos ellos estructurales de nuestro modelo productivo y que por lo tanto sólo pueden solucionarse con reformas en profundidad tanto de nuestro sistema educativo y como de nuestro mercado de trabajo.

Por eso resulta fundamental abordar el problema del abandono escolar, no sólo tratando de reducirlo sino buscar fórmulas para reincorporar al sistema formativo a aquellos jóvenes con baja cualificación que lo han abandonado prematuramente para mejorar su cualificación profesional, reorientarlos laboralmente e

impulsar su movilidad ocupacional para poder incorporarlos de nuevo al mercado laboral.

Pero no sólo estos jóvenes con poca cualificación y los que han abandonado en edades tempranas el sistema escolar tienen dificultades para acceder al mercado de trabajo. Debido al importante desajuste existente entre la formación adquirida y las necesidades reales de nuestro tejido productivo nuestros jóvenes cualificados tampoco son capaces de acceder al mercado laboral.

Formación profesional

Para tratar de corregir este desajuste se hace necesario abordar una amplia y profunda reforma de nuestro modelo de Formación Profesional que facilite la búsqueda de nuevas vías para la capacitación de nuestros jóvenes y para su incorporación con éxito al mercado de trabajo.

Usted anunció la elaboración de los currículos pendientes en los ciclos formativos, sorprende que después de tanto tiempo y ante este auténtico drama que compromete el futuro de toda una generación de jóvenes estemos todavía en esta fase.

Por eso es necesario establecer con toda urgencia, mecanismos de coordinación y planificación de la oferta entre los tres subsistemas que permitan ofrecer una visión integradora de nuestro sistema de Formación Profesional y que culmine con la creación de auténticos itinerarios formativos que doten a los trabajadores asturianos de una elevada cualificación

orientada principalmente hacia aquellas ramas profesionales y especialidades en las que nuestra región pueda ofrecer mayores niveles de empleo tanto en calidad como en cantidad.

Formación Profesional Dual

Además se debe avanzar hacia modelos que facilitasen la transición desde la formación hacia el empleo a través una nueva formación profesional que combine el aprendizaje en el aula con el aprendizaje en centros reales de trabajo, también conocida como formación profesional dual.

Reconocemos las dificultades estos modelos vigentes en otros países europeos no son directamente importables sino que se debe buscar un modelo de formación profesional dual que se adapte a la singular composición de nuestro tejido empresarial, basado principalmente en PYMES. La búsqueda y establecimiento de este modelo debe hacerse a través del consenso y diálogo social, ya que en su planificación deben intervenir tanto las Administraciones Educativas como las empresas y los agentes sociales.

SECESIÓN DE CATALUÑA Y MODELO TERRITORIAL.-

Hablaba usted en su discurso del despertar del demonio familiar de la cuestión nacional, recuerdo que en el debate de investidura ya debatimos sobre este demonio que a mi, ya entonces, no me parecía tan dormido y sobre los riesgos de la indefinición de nuestro Modelo Territorial, riesgos que han tomado

cuerpo de forma urgente con la amenaza de secesión planteada por Cataluña, lo que supone un nuevo intento para socavar la estabilidad de las instituciones del Estado, especialmente grave porque aprovecha el actual escenario de agravamiento de la crisis económica.

El órdago que desde los partidos catalanes se lanza contra la Constitución y contra la integridad territorial afecta a la estructura propia de nuestro país. Afecta a las relaciones de solidaridad interna. Afecta a la raíz de nuestras estructuras de convivencia. Y sin duda, afecta al presente y al futuro de Asturias y de los asturianos. Por lo tanto, y adelantándome a posibles críticas, sí que considero este un foro absolutamente apropiado en el que debatir y definir posturas sobre un asunto trascendental que requiere de pronunciamientos diáfanos.

Una tentativa de secesión no consiste únicamente en una alteración del mapa territorial español, sino una modificación unilateral en toda regla del marco constitucional que afecta a todos y cada uno de los ciudadanos españoles, también a los residentes en Asturias

En UPyD siempre hemos considerado que la unidad de la nación, lejos de ser un simple principio jurídico o de una concepción abstracta y sentimental, constituye el mejor instrumento para garantizar la cohesión y la igualdad entre todos los ciudadanos españoles.

Traigo al hilo esta reflexión porque creo que la situación que está atravesando nuestro país, y digo país para referirme a España, es de una gravedad histórica que requiere de los partidos políticos respuestas mucho más claras, y por parte de nuestros responsables institucionales de posiciones políticas mucho más definidas.

La propuesta de voladura, ahora ya absolutamente descontrolada, de la norma fundamental de nuestro ordenamiento jurídico, la Constitución de 1978, a través de la agresión orquestada por el nacionalismo catalán requiere de una respuesta contundente.

Es indudable que para llegar hasta aquí y contra lo que usted manifestó en su discurso no se ha tratado de una campaña de desprestigio del Estado Autonómico orquestada desde el Gobierno, los problemas de nuestro modelo territorial no son recientes y somos muchos los que los venimos denunciando desde hace años, por cierto sin contribuir desde tareas de gobierno a su agravamiento.

Se han requerido, primero, la sucesión de negociaciones y cesiones en cuestiones de estructura del Estado con los nacionalistas que han venido practicando ustedes, los partidos llamados mayoritarios.

Segundo, un sistema educativo que ha fomentado la desunión y despreciado lo común, empezando por la lengua y ha preparado a generaciones enteras para este salto secesionista y finalmente la falta de una

respuesta ordenada, coherente y racional a la necesidad de reforma de nuestro modelo territorial.

Somos los partidos con vocación de estructurar territorialmente el conjunto de nuestro país, los que tenemos que dar respuesta y solución a esta encrucijada de nuestra historia. No es esta una negociación más.

Y es por eso, Señor Presidente, que le requiero claridad en este asunto que creo nos importa a todos los asturianos. No ya sobre lo pasado, sobre las responsabilidades derivadas de la aprobación del Estatut catalán y del resto de estatutos de nueva generación que llevó fuera de los límites de nuestra Constitución el modelo territorial, no se trata de pedir responsabilidades por ejemplo por la fracasada reforma de la financiación autonómica aprobada en Diciembre de 2009.

No, me refiero a algo más actual, a aclaraciones necesarias sobre lo que ha sucedido durante estos últimos meses.

No sé qué quieren decir los representantes de su partido en Cataluña cuando aluden a una “soberanía compartida”.

No entiendo cómo su partido puede abstenerse en el parlamento catalán sobre un referéndum que asume que el cuerpo social que tiene la soberanía es el catalán y no el español (que incluye al catalán).

No entiendo algunas asistencias a manifestaciones que promueven la secesión.

O algunos enfrentamientos que parece se han dado en el marco de la última Conferencia de Presidentes.

Y si, también es cierto que el Partido Popular ha tenido también su importante cuota de responsabilidad en el camino que hemos recorrido durante estas décadas.

Por no remontarnos más atrás ha sido el Partido Popular quien ha apoyado en Cataluña durante 22 meses el Gobierno de quien hoy plantea la demolición de la Constitución.

Pero usted, además de miembro del Partido Socialista, es Presidente de todos los asturianos, y como tal debe pronunciarse con claridad en un asunto que afecta a la propia estructura de nuestro país.

La salida pacífica de la dictadura, la política de pactos de la Transición, la construcción de una verdadera democracia, nuestra incorporación a la Unión Europea, nuestra incorporación al Euro. Todos estos fueron proyectos políticos, en los que nuestra sociedad asumía compromisos y sacrificios, en pos de una meta colectiva. Precisamente el proyecto político europeo se ha construido contra los nacionalismos. Se ha construido en oposición a la irracionalidad y al sentimentalismo, y a favor de los derechos nacidos de la condición de ciudadanía.

Debemos implicar a los ciudadanos en el proyecto político de crear un país más igualitario competitivo y libre.

Y si para ello debemos reformar nuestras instituciones no tengamos miedo y digámoslo claramente.

Reconstruir el Estado. Reforma Constitucional

El hecho de que reconozca en su discurso que se puede abrir un proceso de reforma Constitucional es francamente positivo para aquellos que defendemos desde hace tiempo esa imperiosa necesidad. Lo que no nos ha quedado claro es cuál es su propuesta de reforma, o al menos la de su partido.

Nuestra propuesta es clara.

Es necesario reconstruir este Estado maltrecho. Reforzar su columna vertebral para garantizar los grandes servicios del Estado del Bienestar que o toman dimensión nacional, o son verdaderos sistemas nacionales o simplemente no serán. Y esa es la primera escala en la que debemos afrontar los problemas o no seremos conscientes de los retos a los que nos enfrentamos.

Nuestra propuesta es configurar España como un verdadero sistema federal simétrico y cooperativo, celebro que ustedes hayan descubierto este término aunque sospecho que muchos de sus portavoces lo usan con significados opuestos. Nuestro partido aprobó en su primer Congreso una resolución política a favor del federalismo cooperativo, entonces muy pocos medios se hicieron eco de aquella propuesta.

Un modelo en el que se establezca de forma definitiva una división racional de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas basado en criterios de eficacia, eficiencia, economía, equidad y calidad en la gestión y prestación de los servicios públicos, porque

mire esta es la clave, el modelo territorial tiene que estar al servicio de los ciudadanos y no al revés . Un sistema que elimine duplicidades y en el que se establezcan mecanismos estables, permanentes y efectivos de colaboración y cooperación entre las Comunidades Autónomas y entre éstas y el resto de las administraciones públicas.

Privilegios forales

Por supuesto el mantenimiento de los privilegios históricos y económicos de los regímenes forales resulta incongruente con nuestra propuesta de configuración federal simétrica y cooperativa del Estado, por tanto proponemos que se supriman los regímenes económicos especiales de los territorios forales, que pasarían a considerarse sujetos al régimen económico y de financiación autonómica común.

¿Cuál es su modelo respecto de estos regímenes forales?

Financiación y Servicios públicos

Ha señalado usted que se opone a la revisión “apresurada” de la financiación autonómica. Yo creo que no es necesario revisarla para tildar la reforma aprobada en 2009 de absoluto fracaso. Tras una transferencia de más de 11.000 millones de euros del Estado a las Comunidades Autónomas, habiendo debido contar con un plan especial de pago a proveedores. Con unas autorizaciones especiales de endeudamiento. Emisiones de bonos patrióticos. Y con un mecanismo como es el Fondo de Liquidez Autonómico a cuyo acceso la mayoría de Comunidades se han encomendado. Creo que la realidad es bastante

evidente, y es que un modelo de financiación que no resiste de manera flexible una bajada en los ingresos es un modelo de financiación que no responde a la realidad. Por eso, en contradicción con las anteriores reformas hechas a la medida de las distintas reclamaciones territoriales, desde nuestro partido consideramos que toda redefinición del sistema en su conjunto, incorporando a los sistemas forales, debe ser negociada en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en un marco de negociación multilateral, bajo la coordinación estatal y bajo los principios constitucionales de igualdad y solidaridad.

Arquitectura institucional de Asturias.

Oferta de reforma estatutaria que me resulta incomprensible, rescatar ahora la reforma Estatutaria es volver a caer en los errores que nos han traído hasta aquí

Y mire en esto también tenemos dudas sobre cual es su modelo de arquitectura institucional para Asturias, parece que se desentiende, de su modelo. No se trata de hablar de la Procuradora de forma aislada sino definir cual es el modelo que queremos para Asturias en consonancia con el modelo que se quiere para España.

Y mire en esto no hemos empezado con buen pie, si uno de los mayores problemas es la ocupación partidista de las instituciones aquí se han reproducido esos vicios en la renovación por ejemplo del Consejo

Consultivo, o en la indefinición sobre la Sindicatura de Cuentas.

Más rigor, más prestigio profesional y que los candidatos no respondan a fidelidades políticas que condicionen de antemano el prestigio de la institución, convirtiéndolas en un campo de batalla partidista.

CRISIS POLÍTICA.-

No al populismo y la demagogia.

No a disparar desde dentro de las instituciones, pero si a reformarlas porque el inmovilismo ante la situación es la peor de las opciones.

No a menos política, ni a menos democracia, ni a menos representatividad de los ciudadanos en las instituciones.

Si a.....

Esperanza.